



CAPÍTULO III

EL PODER NAVAL

Generalidades

A través de la historia, sin lugar a dudas, las rutas marítimas han sido mucho más seguras que las vías terrestres para el transporte de mercancías a lo largo y ancho del planeta, además de las ventajas que aquellas ofrecen para el transporte simultáneo de grandes volúmenes de carga, a menor costo, con celeridad y con la facilidad que se tiene para unir a través del mar grandes distancias, incluyendo otros continentes. Aunque algunos siglos atrás se tenía la amenaza de los corsarios, que con licencia oficial de países como España, Francia, Holanda e Inglaterra podían atacar buques de países enemigos⁴⁰, aún hoy estos buques mercantes de diverso tipo se enfrentan a la acción delictiva de piratas, que en áreas como las costas de Somalia secuestran embarcaciones buscando obtener importantes recompensas por la liberación de las mismas.

⁴⁰ También conocido como la Patente de corso, documento entregado por los monarcas de las naciones o los alcaldes de las ciudades, por el cual el propietario de un navío tenía permiso de la autoridad para atacar barcos y poblaciones de naciones enemigas. De esta forma el propietario se convertía en parte de la marina del país o la ciudad expendedora. Información recuperada de https://es.wikipedia.org/wiki/Patente_de_corso





Buque tipo OPV-80, el ARC "7 de agosto" (número casco 47) de la Armada Republica de Colombia, operando en el Cuerno de África (Costas de Somalia) durante la Operación Atalanta (2015) en apoyo a las Fuerzas Navales de la Unión Europea EUNAVFOR combatiendo la piratería. Maniobra con el buque de la Armada de Dinamarca KDM Absalón (L16). Foto www.google.com.co/search?q=operacion+atal

Así como en los siglos precedentes fue necesario establecer los convoyes para enfrentar con éxito al enemigo debido a los ataques piratas, de la misma forma fue necesario implementar esta medida durante la Segunda Guerra Mundial donde los convoyes sirvieron para proteger el suministro de gran parte del apoyo logístico que requerían los países aliados. La misma estrategia se ha empleado en las recientes guerras y ante situaciones complejas como el caso que enfrenta la Operación Atalanta, mediante la cual la Unión Europea busca proteger los buques mercantes que transitan cerca a las costas de Somalia debido a los permanentes actos de piratería que afectan la libre navegación. Le han asignado a las Armadas de sus Estados miembros la protección de los buques que transitan por estas áreas, operación que ha contado también con la colaboración de otros países amigos, como es el caso de la participación de la Armada de Colombia con el OPV (Ocean Patrol Vessel) ARC "7 de agosto" en el año 2015.

Los países han desarrollado sus Armadas en forma proporcional a la disponibilidad de sus recursos, al logro de sus intereses marítimos, a las necesidades de seguridad de sus aguas jurisdiccionales y a la protección de sus mismas costas; pero recientemente han estado directamente influenciados por la necesidad de combatir delitos

que traspasan las fronteras como el narcotráfico, el contrabando, el tráfico ilegal de inmigrantes y para proteger el comercio marítimo, fuente de riqueza, pero también de subsistencia de las diferentes sociedades.

A mayores intereses marítimos de un Estado alrededor del mundo, mayor será el desarrollo de su Armada y, por tanto, su presencia en los diferentes océanos y mares será superior, especialmente en los puntos críticos de las rutas marítimas. En términos generales se puede decir que los países, tanto en forma individual, como en alianzas, buscan proteger el tráfico marítimo y la infraestructura marítima, mantener la libertad de navegación, la protección a la vida humana en el mar, la protección de los recursos vivos y no vivos del medio marino, actuar conjuntamente frente a amenazas transnacionales, proteger el patrimonio arqueológico sumergido y contribuir con apoyo ante catástrofes o desastres naturales.

Desde el punto de vista teórico se han dado varias definiciones de Poder Naval y casi todas coinciden en su marco general, considerando que su expresión varía en términos de paz o de conflicto; el Poder Naval es entonces el componente militar del Poder Marítimo que se encuentra enteramente comprometido en las actividades de seguridad y defensa de la Nación. Es así como el Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú (IEHMP) establece que Poder Naval “Es la expresión militar de la capacidad de Poder Marítimo en tiempo de paz, para proteger los derechos de la Nación y la propiedad, disuadir y/o repeler la agresión y apoyar la política nacional; en tiempo de guerra, ganar y mantener el control del mar para asegurar su uso continuo, negándole al adversario el uso del mar e imponiéndole su voluntad, contribuyendo al logro de los objetivos marítimos de desarrollo” (IEHMP, 2016, p. 34).

Muchas personas se preguntan, especialmente en tiempos de paz, cual es la importancia de mantener un Poder Naval, considerando que no se están librando batallas. Para ello es necesario recordar que constituir un poder naval requiere de mucho tiempo, de una gran experiencia y de grandes recursos; esto no puede ser el resultado de una rápida improvisación. Tanto en paz como durante períodos de tensión y más aún durante el conflicto, el Poder Naval

definitivamente juega un papel muy importante e inclusive vital en la vida y seguridad de muchos países, así como es importante señalar que el Poder Naval ha sido, es y será insustituible para los fines de defensa de los países, así como para mantener la seguridad de los mismos, para lograr una adecuada cooperación internacional, especialmente frente a los desastres naturales y para combatir delitos transnacionales como el terrorismo y la piratería.

Atributos del Poder Naval

Los analistas y teóricos de temas marítimos presentan diferentes atributos relacionados con el Poder Naval, conceptos que representan el pensamiento y la experiencia ganada por sus países en el transcurso de la historia y aunque hay grandes similitudes en cada caso, también se presentan algunas diferencias entre ellos.

Como ejemplo mencionaremos a la Armada de Chile, donde se plantea como Atributos de las Fuerzas Navales cuatro grandes áreas: **Flexibilidad Política**, relacionada con el empleo por parte del Conductor Político de la Armada para fines de cooperación, presión o coerción. Dentro de esta flexibilidad incluye el Simbolismo que es la presencia de la Armada como mensaje de amistad, cooperación, o demostración de poder; la Gradualidad, que es función del incremento o disminución de medios navales para ejercer mayor o menor presión (Codina, 2009, p. 54).

Flexibilidad Operativa: relacionada con la facilidad de cambiar de una situación de alistamiento normal a una de combate. Considera esta flexibilidad la Movilidad, como capacidad de fácil desplazamiento; la Versatilidad, por el rápido cambio de una función a otra; la Accesibilidad que facilita llegar a cualquier litoral; la Capacidad de Proyección que permite el empleo de sus armas al interior del litoral; y la Resistencia que está ligada a la capacidad de reparar daños y recuperar sus capacidades en muy cortos períodos de tiempo, inclusive con su propia tripulación (Codina, 2009, p. 54).

Flexibilidad Logística: relacionada con la capacidad de llevar fácil y oportunamente sus abastecimientos con apoyo móvil, siendo independientes de bases terrestres. Considera la Persistencia que

significa poder estar operando por prolongados períodos de tiempo sin perder sus capacidades operaciones (Codina, 2009, p. 54).

Condición Lista para Operar al Arribo, indicando que inicia sus operaciones en forma inmediata al llegar al área de operaciones sin tener que preparar el terreno. Considera el Alcance, que significa operar a grandes distancias de sus bases, manteniendo listas sus condiciones operacionales (Codina, 2009, p. 54).

También se puede citar otro ejemplo con el análisis que hace Gustavo Jordán Astaburuaga⁴¹, quien considera para su estudio la *globalización y los nuevos roles del poder naval en el siglo XXI*, y después de penetrar en la dimensión política, económica y tecnológica de esta globalización en la que estamos inmersos, menciona la vigencia de los atributos clásicos del poder naval, según lo expuso en 1980 Ken Booth⁴². Estos son:

Versatilidad, por la capacidad que tienen los buques de adelantar una gran cantidad de tareas que van desde las operaciones de apoyo a la sociedad hasta las puramente militares.

Gradualidad, por la facilidad de aumentar o disminuir su presencia y capacidades para ejercer diversos grados de presión, según se requiera en cada situación.

Movilidad, por la autonomía que ofrecen de desplazarse por todo el mundo.

Capacidad de proyección del poder naval sobre tierra, con diferentes acciones que van desde bombardeos sobre tierra hasta el desembarco de fuerzas anfibia.

Potencial de accesibilidad, considerando que el 70% de la población mundial vive generalmente dentro de los primeros 100 kilómetros contados a partir de una costa, cualquier acción naval va a afectar a esta población.

41 Vicealmirante de la Armada de Chile. Especialista en Navegación y Estado Mayor graduado del Royal Naval Staff College de Greenwich, Gran Bretaña. Magister en Política Integrada, Ciencias Navales y Marítimas con mención en Geopolítica. Información disponible en <https://www.armada.cl/armada/site/cache/imprimir/pags/imprimir15644076396918.html>

42 Ken Booth, "Las Armadas y la Política Exterior", Instituto de publicaciones Navales, Buenos Aires. Argentina. 1980, páginas 46-49

Simbolismo, dado por el tamaño y la cantidad de buques, lo que representa las capacidades y el poder de un Estado.

Autonomía logística, flotas que pueden estar operando por muy largos períodos de tiempo en forma autónoma.

Pero Jordán agrega además otro atributo: **Capacidades de Mando y Control**, por las posibilidades que tiene un buque para procesar en forma permanente información, así como la habilidad de mantener abiertos los lazos de control sobre las fuerzas operativas.

Para tener otro ejemplo que permita profundizar el análisis, citamos los atributos del poder naval planteados por la Armada de Canadá (RCN Royal Canadian Navy), los que se pueden resumir en: **Gran capacidad de respuesta**. Las fuerzas navales se pueden desplegar en pocas horas o días y pueden permanecer desplegadas por largos períodos. **Gran cubrimiento**. Las fuerzas navales pueden operar legalmente en todas las aguas fuera del mar territorial de los Estados, lo cual le da acceso a operar en las $\frac{3}{4}$ partes de la superficie de la tierra. **Autosuficientes**. Las características de estas fuerzas les permiten operar en cualquier escenario y abastecerse a sí mismas sin necesidad de recurrir a apoyos externos. **Gran movilidad**. Dependiendo de sus propias capacidades puede operar alrededor del mundo. **Persistentes**. Pueden permanecer en un lugar determinado por largos períodos. **Instrumento diplomático**. Las fuerzas navales producen efectos diplomáticos, desde una simple presencia amistosa hasta una presencia amenazante y de coacción pasando por el efecto disuasivo del empleo de la fuerza (2015, p. 12-13).

En Canadá consideran también otras particularidades del Poder Naval como son: **Versátil y flexible**, ya que se adaptan fácil y rápidamente a cualquier tipo de operación o cambio de misión sin necesidad de reentrenamiento, nuevos equipos o cambios de tripulación. Su acción les da a los gobiernos la posibilidad de evitar o contener conflictos y puede actuar en forma decisiva cuando el conflicto se produce. **Amplio alcance**, el poder naval tiene alcance estratégico por su habilidad de desplegarse en forma global y llega con sus sensores y armas a centenares de kilómetros de distancia, más allá de su horizonte visible. **Resistentes**, los buques modernos

tienen la capacidad de ser muy resistentes, cuentan con muchos sistemas de defensa y están diseñados para operar en condiciones de amenaza y capaces de recibir daños significativos que pueden ser reparados y recuperar sus capacidades de combate relativamente en cortos períodos. **Base de proyección de fuerzas.** Las fuerzas navales adecuadamente equipadas pueden actuar como Base Marítima para proyectar fuerzas a tierra y suministrarles el apoyo para operar (RCN, 2016, p. 13).

Roles del Poder Naval

Un análisis amplio de los nuevos roles que cumplirá el Poder Naval en el siglo XXI es planteado por Jordán (2005), quien inicia con una visualización de las dimensiones de la globalización en términos económicos, tecnológicos y políticos, examina los desafíos a la seguridad planteados por las amenazas a las que nos enfrentamos en este siglo y llega a proponer los posibles roles que debe cumplir el Poder Naval en lo que se ha denominado “el siglo de la globalización”.

Al examinar el término globalización⁴³ se observa que está íntimamente ligado al concepto de integración mundial, lo cual indiscutiblemente considera directamente comercio, economía, mercados, tecnología, política y otros aspectos, donde por consiguiente, se debe incluir el uso del mar debido a la importancia de las comunicaciones marítimas y de esta forma vincula al Poder Naval para los diferentes aspectos relacionados con la protección y la seguridad en el mar y en los principales ríos.

La Globalización es un proceso “... *que abarca todos los aspectos sociales, económicos, tecnológicos y sociológicos del ser humano, que también está afectando profundamente a las sociedades y a los Estados*” (2005, p. 415), afirma Jordán, quien cita igualmente

43 El término “globalización” se utiliza para describir una variedad de cambios económicos, culturales, sociales y políticos que han dado forma al mundo en los últimos 50 años, desde la muy celebrada revolución de la tecnología de la información a la disminución de las fronteras nacionales y geo-políticas en la cada vez mayor circulación transnacional de bienes, servicios y capitales. Council of Europe. Disponible en <https://www.coe.int/es/web/compass/globalisation>.

la definición que tiene el Fondo Monetario Internacional (FMI): “... creciente interdependencia económica mundial, debido al aumento del volumen y variedad de transacciones de bienes y servicios entre los países, debido al aumento de los flujos internacionales de capitales, y también a través de cada vez más rápida y amplia difusión de la tecnología”.

Se puede decir que la globalización económica se inició paralelamente con la Revolución Industrial a mediados del siglo XIX, cuando se desarrolla una incipiente economía global. El siglo XX, con sus guerras mundiales, afectó sustancialmente este proceso, pero el final de la guerra fría ve el despegue del comercio internacional, con un gran incremento en el intercambio de volúmenes de carga entre países, lo cual ha generado de una parte el crecimiento de las flotas marítimas y fluviales, así como el tamaño de los buques mercantes, disminuyendo el costo del transporte de mercancías y facilitando el mayor consumo de bienes e incentivando la producción.

Académicamente se ha establecido que hay cuatro tipos de factores de producción: tierra, trabajo, capital y tecnología, siendo este último el conjunto de conocimientos y técnicas que aplicados en forma lógica y ordenada permiten encontrar solución a diversos problemas que se presentan en la vida cotidiana. La actual revolución tecnológica que estamos viviendo puede considerarse como el motor que ha impulsado la globalización mundial; al tomar como ejemplo el internet, se observa que actualmente más del 50% de la población del planeta la emplea⁴⁴, pero además otros avances como la nanotecnología, la robótica, los progresos en el campo de la electrónica y en la medicina han creado desafíos a la humanidad, llegando incluso a incrementarse la expectativa de vida en las personas.

Algunos autores afirman que actualmente el principal factor de producción es el conocimiento y, que la inversión en ciencia y tecnología creará las diferencias entre las potencias y el subdesarrollo. La tecnología está produciendo igualmente cambios y avances

44 Galeano, S. (2019, enero 31). El número de usuarios de Internet en el mundo crece un 9,1% y alcanza los 4.388 millones (2019). *Marketing Ecommerce*. Recuperado de <https://es.wikihow.com/citar-un-art%C3%ADculo-del-peri%C3%B3dico>

permanentes en la concepción de las armas y de los sistemas que regularmente emplea el Poder Naval, así como en las plataformas y en los diversos componentes del Poder Marítimo.

Muchos ensayistas coinciden en que la globalización no ha solucionado la pobreza en el mundo, así como tampoco ha producido la integración, la cooperación y la unión que se esperaba entre los Estados, pero que si ha servido para generar nuevos conflictos que involucran entre otras, aspectos diversos como el fundamentalismo religioso, el ultranacionalismo, los enfrentamientos étnico culturales, que son el origen de conflictos de baja intensidad en algunos Estados, así como se ha producido el incremento de actos terroristas y el fortalecimiento de la delincuencia transnacional, pero también ha permitido establecer alianzas interestatales para neutralizarlos e impedir estas y otras acciones delictivas.

Esta nueva dimensión de la globalización ha permitido la aparición en el panorama mundial de nuevos Estados (a día de hoy 193 de 194 Estados forman parte de las Naciones Unidas)⁴⁵, pero también nos permite observar que habrá nuevas relaciones de poder debido al crecimiento económico desigual de las naciones, las cuales generarán tensiones por los problemas del medio ambiente, y, por el incremento de la población que demandará más alimento, más agua, más energía, más salud, así como también la afectación por fenómenos naturales, observando como los que recientemente han tenido lugar en diversos puntos del planeta generan devastación y pobreza en algunos países. En estas situaciones el Poder Naval también juega un papel muy importante y su participación es decisiva, tanto para el apoyo a las poblaciones, como ante las respuestas de empleo o amenaza de empleo de la fuerza frente a las diversas amenazas.

Haciendo referencia a los desafíos de seguridad que se enfrentarán en el futuro, Jordán menciona que *“El gran desafío del siglo XX fue la lucha de las democracias en contra del totalitarismo, el elemento que definirá al siglo XXI será como la comunidad democrática internacional controlará las caóticas crisis internacionales*

45 UNHCR.ACNU. (2017, septiembre 22). Países de la ONU: ¿cuáles forman parte y cuando se adhieron? Recuperado de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/paises-de-la-onu-cuales-forman-parte-y-cuando-se-adhirieron>

producidas precisamente por la globalización" (2005, p. 419). Hoy ya estamos enfrentados a esos desafíos; para ver un caso, observamos cómo se han generado grandes tensiones internacionales con las provocaciones de Corea del Norte al lanzar en 2018 varios misiles de largo alcance, pasando algunos sobre territorio japonés, lo cual es indiscutiblemente una amenaza a la seguridad mundial por parte de un país del tercer mundo con capacidades nucleares. Esto ha generado la respuesta de Estados Unidos donde amenaza con una respuesta militar masiva al reto de Corea del Norte⁴⁶, lo cual puede llegar a generar una nueva guerra mundial.

Dentro de las amenazas a la seguridad se debe mencionar el impacto de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones militares, lo que indiscutiblemente ofrece nuevas capacidades bélicas a los países, no solo para su defensa sino también para agredir o amenazar a otros; el efecto negativo de las migraciones masivas provenientes de países fallidos, como sucede en algunos Estados de África o en Venezuela y, recientemente en Nicaragua o la migración masiva de hondureños hacia Estados Unidos en octubre 2018⁴⁷; el incremento del fundamentalismo que incrementa el terrorismo, no solo con las bombas humanas, sino con el empleo de armas químicas o biológicas; las actividades ilícitas relacionadas directamente con el narcotráfico y el crimen organizado; la piratería en el mar donde pueden atacar y/o secuestrar buques, secuestrar pasajeros, el empleo de buques contra otros buques o contra puertos; el contrabando; las actividades ilícitas de pesca en aguas de otro Estado o la exploración y explotación de recursos minerales en espacios de otros Estados. Todo lo anterior forma parte de ese gran abanico de presentes y futuras amenazas a la seguridad de los Estados en el sistema internacional.

46 De Llano, P. (2017, septiembre 4). Estados Unidos amenaza con una "respuesta militar masiva" al reto nuclear de Corea del Norte. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2017/09/03/estados-unidos/1504471864_991303.html

47 Claves para entender la masiva migración de Honduras. *El País*. (2018, octubre 22). Obtenido de <https://www.elpais.com.uy/mundo/claves-entender-masiva-migracion-honduras.html>

Corea del Norte dispara un misil balístico

El misil recorrió 700 km antes de caer en el mar de Japón



Artículo "Las 3 opciones militares que tiene Estados Unidos ante el desafío de Corea del Norte" Muestra la trayectoria del misil disparado por Corea del Norte en acto provocador, sobrevolando territorio japonés. Por Justin Bronk, 31 agosto 2017.

Gráfico tomado de www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41109732

Se debe adicionar igualmente hechos de actualidad como la desafiliación política y económica de algunos Estados de las organizaciones internacionales como la Unión Europea, con el caso del Brexit⁴⁸ que afecta particularmente a Gran Bretaña, lo cual indiscutiblemente tendrá repercusiones económicas importantes en el mundo, o las ambiciones de los separatistas, siendo el caso de los catalanes en España, que con la posible desintegración del Estado español pueden llegar a generar graves conflictos en estos territorios; se observa igualmente la salida de varios países de la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) y del ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe) motivados, entre otras causas, por la situación política en Venezuela.

Otras causas de futuras amenazas pueden estar representadas en las guerras por fanatismos de todo tipo, sumándole además la

48 Brexit, abreviatura de las palabras en inglés Britain (Gran Bretaña) y Exit (salida), término acuñado para referirse a la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Qué es el Brexit y otras preguntas básicas para entender la salida de Reino Unido de la Unión Europea. *BBC News Mundo*. (2019, marzo 12). Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46521624>

lucha permanente por bienes que cada día son más escasos, como es el caso del agua, o por la tierra, o las fuentes de energía. Todo lo anterior estará a la orden del día y generará conflictos, así como las guerras por reivindicaciones territoriales y la reciente lucha por el dominio del espacio y del ciber espacio, llegando inclusive a luchas entre Estados por mantener la hegemonía en determinados mercados mundiales. Los Estados Unidos han decidido crear la denominada Fuerza Espacial para el dominio del espacio, como lo informó el presidente Trump en junio 2018⁴⁹.

Varios analistas coinciden en mencionar tres ámbitos particulares en los cuales se centra actualmente el accionar del Poder Naval, incluyendo sus roles tradicionales y, adicionando sus responsabilidades frente a las nuevas amenazas y desafíos: **el ámbito militar** que corresponde a su propia esencia de brazo armado del Estado; **el ámbito marítimo** el cual debe liderar y contribuir al desarrollo de su país; y **el ámbito diplomático**, en apoyo al logro de los intereses y a las políticas del Estado en el campo externo.

En el ámbito militar su principal función está orientada a contribuir con la Defensa Nacional, actuando en forma independiente o en desarrollo de operaciones conjuntas con sus fuerzas hermanas, el Ejército y la Fuerza Aérea, e inclusive en operaciones coordinadas e inter-agenciales con otras instituciones y organismos del Estado como la Policía y otras agencias de seguridad. En el ambiente externo, debe estar preparada en forma permanente para ser un ente disuasivo ante cualquier intento agresivo a nivel vecinal, continental o extra continental; así como mantener el Control del Mar frente a las diferentes amenazas a la seguridad del país, manteniendo activo y dinámico su papel en la ciberseguridad y la ciberdefensa del Estado y en el tema de la proyección y contra proyección del poder naval, que corresponde al empleo de sus capacidades de intimidación o de empleo de la fuerza para defensa y para el logro de los objetivos políticos del Estado.

49 Trump ordena crear una fuerza militar de EE. UU. Para dominar el espacio. *El Tiempo*. (2018, junio 18). Recuperado de <https://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/trump-ordena-crear-fuerza-militar-para-dominar-el-espacio-232204>



Principales Roles de una Armada en el siglo XXI. Rol de defensa o Ambiente Militar; Rol Nacional o Ambiente Marítimo y Rol Internacional o ambiente diplomático⁵⁰.

En el ambiente marítimo su principal tarea está orientada a la vigilancia y control de las aguas marítimas jurisdiccionales, así como en las zonas fluviales asignadas; de igual forma, tiene responsabilidad en la neutralización de actos ilícitos tales como el tráfico de narcóticos, la migración ilegal, el contrabando y en cumplimiento a los acuerdos internacionales de seguridad, conducir las operaciones de búsqueda y rescate en el mar. Otras tareas de gran importancia están relacionadas con el control del tráfico marítimo y de los puertos, el apoyo ante catástrofes y desastres naturales, conducir la investigación científica en el mar y ejercer el control para evitar la contaminación. Adicionalmente juega un papel muy importante en el tema del desarrollo de las actividades que contribuyan al progreso sostenible del país.

En el ambiente diplomático, las Armadas, a diferencia de las otras Fuerzas Militares, por su propia esencia, por sus capacidades y por el medio en que operan, tienen la facilidad de poder contribuir directamente al logro de los objetivos de la política exterior del país; sus principales tareas están relacionadas con **La disuasión**, a fin de desmotivar actos hostiles contra el país, por temor al empleo de la fuerza para responder a la agresión. **El manejo de crisis**, donde la

50 Figura obtenida de Valdivia & Ferrari (2018). El empleo del poder naval en contribución al poder marítimo nacional.

versatilidad y la gradualidad del poder naval permiten expresar las intenciones políticas de escalar o de distensionar el conflicto. **La presencia naval** que permite lograr ciertas ventajas estratégicas en el campo político, campo militar y/o en el económico, en tiempo de paz o durante una crisis, así como en conflicto. La cooperación y apoyo a otros países, así como **La asistencia humanitaria** frente a catástrofes o a desastres naturales y, la participación en **operaciones de paz**, en apoyo y cumplimiento de acuerdos entre naciones, son parte de los roles diplomáticos que cumple el poder naval.

Pero es importante recordar que, en términos generales, los mares encierran grandes riquezas en recursos de carácter renovable y no renovable, así como ofrecen innumerables posibilidades para quienes las puedan y sepan aprovechar; por lo tanto, existen enormes intereses, lo cuales por ser antagónicos entre las aspiraciones de los Estados. Solo las demostraciones de poder impondrán las condiciones para el dominio y aprovechamiento de áreas geográficas o de determinados recursos; es aquí donde el Poder Naval tiene una gran responsabilidad y juega un papel decisivo.

No podría finalizarse este capítulo sin mencionar una frase de gran trascendencia e impacto en el ámbito naval pronunciada por el Almirante de la Flota Chester Nimitz en 1948, de acuerdo a lo mencionado por Ian Speller en su libro *Understanding Naval Warfare*, relacionada específicamente con la que según la estrategia aún vigente de los Estados Unidos, es la función primordial de la Armada: *“Es la función de la Marina llevar la guerra al enemigo para que esta no sea peleada en territorio de los Estados Unidos”*.

Referencias

- Aguirre, H.J. (1994). Empleo limitado del poder naval. Recuperado de www.revistamarina.cl/revistas/1994/3/justiniano.pdf
- Ahmad, A. (2014). Maritime Power and Strategy. Recuperado de https://www.ndu.edu.pk/issra/issra_pub/articles/ndu-journal/NDU-Journal-2014/02-Maritime-Power-&-Strategy.pdf
- Aramburu, E. (2004). La Talasopolítica: fundamentos de una disciplina. www.cialc.unam.mx/pdf/Fundamentos%20de%20201a%20Tala.pdf
- Báez, A.J. (2012, marzo 12). Apuntes sobre el “Interés Nacional” y Elementos del Poder Nacional. Compendio 2. Recuperado de <https://relusfqrbbaanabaez.wordpress.com/2012/03/12/apuntes-sobre-el-interes-nacional-y-elementos-de-poder-nacional-sin-nombre/>
- Calvo G., C. (2017). Cooperación en el sector de la industria naval. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEEO14-2017_SectorIndustria_Naval_CalvoGlez-Regueral.pdf
- Codina D., R. (2009). Doctrina Marítima: El Poder Marítimo Nacional. Armada de Chile. Recuperado de <http://scc3c0752b973ab3f.jimcontent.com/download/version/1457186899/module/4821472366/name/Doctrina%20Maritima%20de%20la%20Armada%20de%20Chile.pdf>
- Collazos N., C. (s.f.). Conciencia marítima. *Revista de Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1989/2/collados.pdf>
- Collin K, S.L. (2012). Seeking Balance: Force Projection, Confidence Building, and the Republic of Singapore Navy. Retrieved from https://www.academia.edu/3783646/Seeking_Balance_Force_Projection_Confidence_Building_and_the_Republic_of_Singapore_Navy
- Corbett, J.S. (1911). *Some principles of Maritime Strategy*. Qontro Classic Books.

Corbett, J.S. (1936). Algunos principios de estrategia marítima.

Escuela de Guerra Naval. Recuperado de <http://cimcon.armada.mil.co/sites/default/files/Algunos%20principios%20de%20estrategia%20mar%C3%ADtima%20-%20Julian%20S.%20Corbett.pdf>

Cuéllar L. Rubén. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su

evolución. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:yAuH28IrbTEJ:revistas.unam.mx/index.php/rr/article/download/48963/44028+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Dallanegra P., L. (2013). Talasopolítica: El Aislacionismo Marítimo de América Latina. Recuperado de <http://www.luisdallanegra.bravehost.com/Amlat/Talasola.pdf>

Dávalos S., J. (2016). Una aproximación a la Oceanopolítica. Recuperado de <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2016/07/art21.pdf>

Davidson, B. (2008). Modern Naval Diplomacy – A Practitioner’s View.

Retrieved from https://scholar.google.com.co/scholar?q=Modern+Naval+Diplomacy.+A+Practitioner%E2%80%99s+view&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar

Del Pozo, F. (2014). La seguridad marítima hoy: la mar nunca

está en calma. Recuperado de <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/36817280433d954789b5ef77e9c5b47a/DT3-2014-DelPozo-Seguridad-maritima-hoy-Espana.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=36817280433d954789b5ef77e9c5b47a>

Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE). (2016). Estrategia Marítima,

evolución y prospectiva. Recuperado de https://issuu.com/estrategiamaritima/docs/libro_con_portada_y_portadillas_par

Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE). (2018). Ensayos sobre

Estrategia Marítima. Recuperado de https://issuu.com/edicionesdegue/docs/revista_ensayos_sobre_estrategia_ma

- Fernández, R. (2008). Talasopolítica vs. Talasocracia: una opción para potencias medianas y pequeñas. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40728>
- Gómez P., F. (2002). La importancia de los estudios de la geografía política en los análisis estratégicos del mundo actual. Recuperado de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur25/javier.htm>
- Gorshkov, S.G. (1979). The Oceans and the Sea Power of the State. In: ed, The Sea Power of th State. Pergamon. Pages 1-58. Retrieved from <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-021944-8.50005-6>. (<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780080219448500056>)
- Hartmann, F.H. (1978). The relations of Nations. Retrieved from <https://www.goodreads.com/book/show/3515540-the-relations-of-nations>
- Hattendorf, J. (2013). What is a Maritime Strategy? In: J. Jones, ed., A Maritime School of Strategic Thought for Australia: Perspectives. [online] Canberra. Retrieved from http://www.navy.gov.au/sites/default/files/documents/Combined%20%28web%29_0.pdf
- Herrero d. C., R. (2010). El Concepto de Interés Nacional. Evolución del Concepto de Interés Nacional. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0l1RnSpVTEYJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4547890.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). (2010). Estrategia, Geoestrategia, Geopolítica. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2010/DIEEEA08-2010EstrategiaGeoestrategiaGeopolitica.pdf
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). (2017). Documentos de Seguridad y Defensa 71. Diplomacia de defensa. La defensa en la acción exterior del Estado. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/DocSeguridadyDefensa_71.pdf

- Jordán A., G. (2005). Globalización y los nuevos roles del poder naval en el siglo XXI. *Revista Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/2005/5/jordan.pdf>
- Jones, J. (2013). A Maritime School of Strategic Thoughty for Australia: Perspectives. Retrieved from http://www.navy.gov.au/sites/default/files/documents/Combined%20%28web%29_0.pdf
- King, C. A. M. (1963). An introduction to oceanography. Retrieved from <https://archive.org/details/introductiontooc00king/page/78>
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú (IEHMP). (2016). Comisión de Estudios Estratégico-Marítimos. Fundamentos de Doctrina Marítima. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.iehmp.org.pe/wp-content/uploads/2016/11/Libro-CEEM-IEHMP-2016.pdf>
- Mahan, A. T. (1890) *The Influence of Sea Power Upon History: 1660–1783*. Boston: Little, Brown and Co. [trad. al castellano por los Tenientes de Navío Juan Cervera y Jácome y Gerardo Sobrini y Argullos: *La influencia del poder naval en la historia 1660-1783*. Ferrol: Imprenta de El Correo Gallego, 1901 (Copia autorizada por el Estado Mayor de la Armada, “Declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente, Madrid, junio de 1974)].
- Mahan, A. (2013). Análisis de los elementos del poder naval. Geopolítica(s). *Revista De Estudios Sobre Espacio Y Poder*, 4(2), 305-334. Recuperado de https://doi.org/10.5209/rev_GEOP.2013.v4.n2.46354
- Malena, J.E. (s.f.). Un análisis de la estrategia naval de China y sus implicancias. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ka0iOhv2yjAJ:politica-china.org/wp-content/plugins/download-attachments/includes/download.php%3Fid%3D590+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

- Marín, E. (2015, noviembre 12). Los 15 barcos más grandes del mundo que surcan los mares. *GUIZMODO*. Recuperado de <https://es.gizmodo.com/los-15-barcos-mas-grandes-del-mundo-que-surcan-los-mare-1742220155>
- Martínez B., J. (1993). La Oceanopolítica en el desarrollo de Chile. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1993/3/martinez1.pdf>
- Martínez B., J. (1996). El mar como sistema. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1996/4/martinez.pdf>
- Martínez B., J. (1997). Chile, Nación Marítima; Potencia Marítima. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1997/4/martinez.pdf>
- Martínez B., J. (1999). Concepto jurídico del mar presencial: pasado, presente y futuro. Recuperado de <https://revistaschilenas.uchile.cl/handle/2250/89874>
- Morgenthau, H. & Thompson, K.W. (1948). *Política ente las naciones: la lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Pavez R., L. (2017). La proyección Talasopolítica de China y las disputas territoriales en el mar meridional. Recuperado de <https://rchri.cl/articulo/la-proyeccion-talasopolitica-de-china-y-las-disputas-territoriales-en-el-mar-meridional/>
- Pippia, J. (s.f.). Dragón de agua: El ascenso de la industria naval china. Recuperado de https://www.academia.edu/4158721/Drag%C3%B3n_de_agua_El_ascenso_de_la_industria_naval_china
- Pryce, P. (2016). Singapore's naval assets. *Maritime Security Review*. Retrieved from <http://www.marsecreview.com/2016/03/singapores-naval-assets/>
- PYMAR. (2016). Informe de actividad del sector de la construcción naval. Recuperado de http://www.pymar.com/sites/default/files/informe_pymar_2016.pdf

- Rodríguez M., J.C. (s.f.). Estructura jurisdiccional del espacio marítimo (II). [diapositivas pdf]. Recuperado de [http://titulaciongeografia-sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2014-03-17Jurisdicciones\(II\).pdf](http://titulaciongeografia-sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2014-03-17Jurisdicciones(II).pdf)
- Rodríguez, M.L. y Cavarozzi, I. (s.f.). Oceanopolítica. Paradygmas, miradas globales desde el sur del planeta. Recuperado de <http://paradigmas.over-blog.es/pages/Oceanopolitica-1866955.html>
- Royal Canadian Navy (RCN). (2016). Canada in a new maritime world. Leadmark 2050. Retrieved from http://www.navy-marine.forces.gc.ca/assets/NAVY_internet/docs/en/rcn_leadmark-2050.pdf
- Ruhe, W.J. (1970). El poder marítimo en la década del 70. *Revista de Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1970/4/wruhe.pdf>
- Sánchez Cortés, J. (2001). Colombia y el océano. una visión prospectiva de cara al tercer milenio. Edición Armada Nacional. Retrieved from <https://search-ebsohost-com.ezproxy.javeriana.edu.co/login.aspx?direct=true&db=catt01040a&AN=pujbc.853840&lang=es&site=eds-live>
- Solís O., E. (s.f.). Poderío marítimo. *Revista de Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1998/2/solis.pdf>
- Solís O., E. (1999). Algunas consideraciones sobre Estrategia Marítima. *Revista de Marina*. Recuperado de <http://revistamarina.cl/revistas/1999/1/solis.pdf>
- Solís O., E. (2006). La guerra en el mar y la estrategia marítima en la historia. Evolución de la Estrategia marítima. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/2006/4/solis.pdf>
- Speller, I. (2019). *Understanding Naval Warfare*. London: Routledge. Retrieved from <https://doi.org/10.4324/9781315227818>

- Spykman, N.J. (2008). *America's Strategy in World Politics: the United States and the balance of power*. Transaction Publishers. New Brunswick, U.S.A. & London, U.K. Retrieved from https://books.google.com.co/books?id=rsIwxKfuHwIC&pg=PA1&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false
- Terzago C., J. (2005). Alfred Thayer Mahan (1840-1914), Contraalmirante U.S. Navy, su contribución como Historiador, Estratega y Geopolítico. *Revista de Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/2006/1/terzago.pdf>
- Till, G. (2013). *Seapower: a guide for the twenty-first century*. 3rd. Ed. Retrieved from https://books.google.com.co/books?id=V_RZHWXnsCEC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false
- Turner, S. (1974). "Missions of the U.S. Navy," *Naval War College Review*: Vol. 27: No. 2, Article 2. Retrieved from <https://digital-commons.usnwc.edu/nwc-review/vol27/iss2/2>
- Turner, S. & Eberley, J.H.F. (1977). Diseño de una Marina moderna: discusión de taller. EL PODER NAVAL (II) LAS SUPERPOTENCIAS Y MARINAS. Traducción de la Revista ADELPHI n° 123, por el Exemo. Sr. Vicealmirante Don Fernando MORENO DE ALBORAN Y REYNA. CSEDN. Ministerio de Defensa. Boletín de información núm. 109-IV. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4769896.pdf>
- Valdés C., R.E. (2018). *La Talasopolítica: fundamentos de una disciplina*. Recuperado de www.cialc.unam.mx/pdf/Fundamentos%20de%20201a%20Tala.pdf
- Valdivia C., R. & Ferrari d L. S., J. L. (2018). El empleo del poder naval en contribución al poder marítimo nacional. Capítulo III. El Poder Marítimo como fundamento estratégico del desarrollo de la Nación. Departamento de Armada de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Masa Crítica, identificado código COL123-247 en COLCIENCIAS. Recuperado de <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/29/25/433-1?inline=1>

Vázquez, J.F. (2008). La amenaza del terrorismo en el ámbito marítimo. Recuperado de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:R09t_rsQfVkJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2864596.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co

Widen, J.J. (2011). Naval Diplomacy – A Theoretical Approach. Retrieved from <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09592296.2011.625830>